

Minuta de la participación en reunión del Comité Consultivo de Pulpo del Estado de Yucatán

Fecha: 17 de octubre de 2019

Lugar: Sala de juntas del CRIAPY-INAPESCA, Yucalpeten

Participantes: Miembros del sector pesquero ribereño e industrial, CANAINPESCA, INAPESCA, SEPASY, CEDEPESCA, EDF y COBI

Antecedentes:

Como iniciativa impulsada por la Secretaría de Pesca y Acuicultura Sustentables de Yucatán (SEPASY), el sector pesquero, el INAPESCA y en colaboración con OSCs locales, en julio de 2019 se instauró el Comité Consultivo de Pulpo en el Estado de Yucatán, cuyo objetivo principal es evaluar problemáticas y presentar propuestas para el manejo de la pesquería de Octopus maya y *O. vulgaris* en la región.

En el marco de la segunda reunión del comité consultivo de Pulpo, la SEPASY invitó a COBI a fin de presentarnos ante los integrantes de este mismo y exponer la iniciativa de implementar un FIP para la pesquería de Pulpo en el Estado.

Asuntos:

La reunión inició con tres presentaciones clave y un panel de dialogo posterior a éstas.

En la primera intervención, La Dra. Josefina Santos, del INAPESCA, mostró las estadísticas de captura de pulpo reportadas de agosto a octubre, con lo cual, precisó el hecho de que a pesar de mantener una pesquería saludable hasta 2015, los stocks de captura y estudios poblacionales muestran que en el periodo 2018-2019 se ha pescado el recurso por encima del RMS. Por otra parte, señaló que existe la posibilidad de mitigar la sobrepesca del recurso reorganizando los periodos de veda, para lo cual propuso levantar la veda de pulpo durante febrero (para posteriormente evaluar el impacto en el reclutamiento), explorando la posibilidad de reducir el periodo actual de captura (1 de agosto al 15 de diciembre), acción con la que se prevé no rebasar la cuota de captura.

Por parte de la SEPASY, se habló las problemáticas actuales en torno a técnicas de extracción del recurso, así mismo, se abordaron aspectos de inspección y vigilancia, tema discutido por la mayor parte de los participantes, quienes precisaron la necesidad de reunirse nuevamente e integrar al encargado de CONAPESCA en Yucatán (Oscar Brito) a fin de desarrollar un eje de acción para atacar ésta problemática.

Por parte de COBI se habló de la iniciativa de implementar un FIP para la pesquería de Pulpo en el Estado, señalando la importancia de contar con el apoyo del Comité Consultivo para el desarrollo de este mismo.

Notas/acuerdos:

- Se propuso abrir un periodo de captura de pulpo en febrero para fines de investigación (INAPESCA),
- Se generó un acuerdo para solicitar apoyo en pro de fortalecer las acciones de inspección y vigilancia en la costa Yucateca (Comité Consultivo de Pulpo),
- Se acordó realizar una tercera reunión, en la cual se convocará a CONAPESCA, así mismo,
- Ante el desconocimiento de la existencia del FIP en curso, se invitó a COBI para socializar la pre-evaluación de Pulpo con un mayor número de pescadores, comercializadores y autoridades relacionadas a la actividad.